Comisión de Monumentos, y lo merece igualmente la Diputación, que costeó la traslación y restauración de aquellos monumentos, los cuales hoy honran la capital de la Alcarria.

Madrid, Febrero de 1881.

VICENTE DE LA FUENTE.

III.

ASSILAH DE ABEN PASCUAL (1).

II.

Al terminar la reseña que del contenido del segundo cuaderno de la *Assilah* de Aben Pascual, tuve el honor de leer ante la Academia, adelanté la idea de que en las primeras páginas del tercer cuaderno se resolvía una cuestion cronológica, que me proponía tratar cuando hubiera de dar noticia de la última parte del primer volumen de dicha obra.

La historia de Córdoba en el decenio comprendido entre los años 460 y 470 de la hégira es tan obscura por los pocos y contradictorios datos encontrados hasta ahora en los autores árabes, que nuestro sabio correspondiente M. Dozy, despues de prolijas investigaciones, sólo pudo fijar de un modo aproximado las fechas de la toma de esta ciudad, primero por Almotamid de Sevilla,— despues por Aben Occaxah, partidario de Almamun de Toledo, — y nuevamente por Almotamid, que la arranca del poder de Aben Occaxah.

---

(1) Véase BOLETIN, t. II, pág. 164.

Las fechas respectivas de estos sucesos, son, según la opinión de M. Dozy hacia fines de 462, 467 y 471 (1).

Con el testimonio de monedas perfectamente conservadas, creo haber probado (2) que la proclamación de Almotamid en Córdoba, después de haber auxiliado á Abdelmélic ben Chawar contra Almamun de Toledo, se llevó á cabo en el año 461 como dice Aben Aljathib, no en 462 como creyó M. Dozy siguiendo á Aben Bassam.

De la fecha de la toma de Córdoba por Aben Occaxah nada pude decir en virtud de monumentos numismáticos, pues entonces no conocía monedas acuñadas en Córdoba por Almamun de Toledo.

Respecto á la fecha en que Almotamid pudo recobrar la antigua capital del Califato, entre las dos fechas, 469 que nos da Aben Aljathib, y la de 471 que se encuentra en Abdelwahid, y que seguía M. Dozy, hubimos de aceptar la primera, en virtud de haber visto un dinar acuñado en Córdoba en el año 469, con los nombres de Almotamid y de su hijo Adhido-d-Daulah, que á la muerte de su hermano Abbad Çiracho-d-Daulah, vino á ocupar el lugar de Príncipe heredero, y por ende á figurar lo mismo en las monedas acuñadas por su padre en Sevilla, que en las acuñadas en Córdoba: con esta moneda, si se probaba que no era exacta la fecha 471 que nos da Abdelwahid, no se probaba que fuese verdadera la version de Aben Aljathib, aunque se acercase más á la verdad: nosotros aceptamos sin reserva esta última, si bien en rigor debiéramos haber advertido que solo la aceptábamos provisionalmente.

En dos pasajes de Aben Pascual (páginas 67 y 184) encontramos indicado el hecho de que Almamun de Toledo era rey de Córdoba en el año 467; pero en ninguno de ellos encontramos mencionado el mes.

En 468 era rey de Córdoba Almotamid de Sevilla, pues Aben

---

(1) *Histoire des musulmans d'Espagne jusqu'à la conquête de l'Andalousie par les almoravides* par R. Dozy, Leyde, 1861, tomo IV, pág. 156 y sig.

(2) *Estudio historico-critico sobre las monedas de los Abbadies de Sevilla*, publicada en el *Museo español de Antigüedades*, tomo VI, pág. 115 á 436—*Çecas arábigo españolas*, pág. 10.

Pascual, hablando de Obaid-Allah ben Mohammad ben Adham, dice (pág. 298) que Almotamid-âla-Allah Mohammad ben Abbad le nombró kadhí de la aljamah de Córdoba el jueves, cinco (noches) faltando del mes de safar del año 468.

Combinado este texto de Aben Pascual con lo que dice Abdelwahid (1) «que el apoderarse Almotamid de Córdoba y el hacer salir de ella á Aben Occaxah fué en martes, siete (noches) faltando del mes de safar del año 471», nos induce á suponer que este texto sería exacto sustituyendo la fecha 471 por 468; pues el 22 de safar del año 471 no era martes sino lunes: de los años inmediatos, sólo en el 468 se da la circunstancia de que el 22 de safar sea martes; como Almotamid nombró kadhí de la aljamah á Obaid-Allah ben Mohammad ben Adham el 24, jueves del mismo mes, podemos suponer que efectivamente se había apoderado de Córdoba dos dias antes y que Abdelwahid equivocó el año, como equivocó el nombre del Príncipe, á quien Almotamid dió el mando de Córdoba al regresar á Sevilla; pues le llama Abbad Almamun, siendo así que Abbad (Çiracho-d-Daulah) había sido muerto por Aben Occaxah al apoderarse de Córdoba en 467, y el hijo de Almotamid, que despues tomó el título sultánico *Almamun* y quedó de gobernador de Córdoba, se llamaba Alfatah (2).

A la cronología que con estos datos establecemos, pudiera oponerse que Aben Pascual, pocas páginas después, cita á Aben Occaxah como alcaide de Calatrava cerca del año 480, lo cual no parece convenir con lo expuesto; pues es sabido que fué muerto al ser recobrada Córdoba por Almotamid ; pero la palabra *cerca* es tan vaga, que lo mismo puede ser verdad con aplicacion al año 468 que al 480.

Pasando ya á dar un resumen general del contenido del tercer cuaderno de Aben Pascual, diremos que van impresas 408 páginas, en las que se comprenden 888 biografías, de las cuales al tercer cuaderno corresponden 283.

---

(1) *The history of the almohades...* by Abdo-l-Wahid Al-Marrekoshi... edited by R. Dozy, second edition, Leyden, 1881, pág. 90.

(2) Vease nuestro folleto, *Títulos y nombres propios en las monedas arábigo-españolas*, pág. 44.

De estas biografías, 93 pertenecen á personajes de Córdoba; 31 son de Toledo, 18 de Sevilla, 11 de Zaragoza, 7 de Almería, 6 de Játiva, Guadalajara y Murcia, 5 de Badajoz, 4 de Málaga, Valencia y Baena, 3 de Talavera, 2 de Evora, Mallorca y Rayyah, y una de cada una de las poblaciones siguientes, Denia, Tudela, Saltis, Ricla, Algeciras, Alpuente, Uclés, Balaguer, Tortosa, Madrid, Xomontan, Sidonia, Daroca, Segura, Medinaceli, Osuna, y Elvira, aparte de algunos personajes de cuyo pueblo natal no da noticias el autor ó no es fácil determinar.

El catálogo de los escritores árabes españoles se aumenta considerablemente, pues Aben Pascual cita 34 escritores que no constan en el *Diccionario bibliográfico de Hachi Jalifa*, siendo solo 7 los citados por ambos autores.

El número de los que hicieron la peregrinacion á la Meca, asciende á 29, y á 34 el de los que viajaron por Oriente; con la particularidad de que el autor dice de algunos que viajaron por Oriente, sin decir que hicieran la peregrinacion, como á su vez no considera como viajeros á los que se limitaban á cumplir con el precepto koránico.

Son tantas las noticias de carácter administrativo que como de paso se encuentran en Aben Pascual, que ellas solas debieran dar lugar á un concienzudo estudio sobre la administracion de los árabes españoles: me limitaré aquí á traducir casi literalmente lo que dice de algunos personajes que ejercieron cargos, que me parecen nuevos.

Hablando de Abderrahman ben Ahmed ben Obaid-Allah, el Roainí, natural de Córdoba, dice entre otras cosas «mandó el Consejo en tiempo del kadhí Abu Bequer ben Zarab, y Aben Abu Amir (Almanzor) le encargó de los juicios de la guardia (ó policía) y la inspeccion de los contratos (ó registros notariales) del sultán, dándole al mismo tiempo el cadiazgo de Ecija, Osuna, Carmona, Moron y Tecorona, todos juntos: después le trasladó de ellos, y le dió el mando de los juicios de contabilidad, que entre nosotros se llama waliazgo del mercado: luego fué kadhí de Jaen, y despues de Valencia y sus distritos; el mismo Almanzor le invistió del cargo de ordenar la historia de su tiempo, en cuyo cargo reunió su admirable libro, que hizo perecer el saqueo en

la desgracia de la familia de Abu Amir (Almanzor), interrumpiéndose su institución y desapareciendo su propósito (pág. 301): aquí tenemos mencionada la institucion del oficio de cronista, que desapareció al poco tiempo á consecuencia de las turbulencias que siguieron á la muerte de Almanzor.

En las biografías correspondientes á los números 786 y 805 se hace mencion de un cargo que conferia el kadhí de Córdoba: Âbdel-Âziz ben Maçûd, el de Évora y Abdelsámid ben Alfatah el Abdarí estuvieron encargados de anotar ó registrar los fallos dictados por el kadhí, cuyo cargo parece era compatible con el de ¿Abogado ó Consultor de número en Córdoba?, pues de Âbdel-Aziz dice el autor á continuacion que «estaba en el número de los consultados (M. Dozy da á esta palabra la acepcion de jurísconsulto á quien se pide decisiones y las da) en Córdoba: de otras muchas particularidades referentes á cargos administrativos pudiera tratar, pero las omito en gracia á la brevedad.

He hablado alguna vez de musulmanes españoles colectores de libros: en la biografia núm. 679 se trata de Abderrahman ben Mohammad ben Iça ben Fothais, natural de Córdoba, cuya manía bibliófila era tal, que en cuanto tenía noticia de algun libro bueno que él no tuviera, proponía á su dueño la venta, y si no podía adquirirlo, lo copiaba y devolvía: sin duda no hacían todos lo mismo; pues con referencia á un nieto suyo dice nuestro autor que Abderrahman bajo ningún pretexto dejaba sus libros, si bien, cuando alguien se los pedía con insistencia, los daba á uno de sus copistas, qúien lo copiaba, y después de cotejar la copia, la entregaba al postulante, y si la devolvia, (bien), y si no, le dejaba (en paz): el número de los libros que llegó á reunir fué tan considerable, que según contaron al autor varios de la familia de Abderrahman, la gente de Córdoba acudió á la venta de los libros que se efectuaba en su mezquita (en la mezquita de su ¿parroquia?), durante un año entero, y de su precio se reunieron 40000 dinares kaçemies, suma que por su valor intrínseco equivalía á más de 100.000 duros de nuestra moneda: los cargos que ejerció y los libros que escribió fueron muchos, y de ellos da noticia Aben Pascual y también le menciona Hachí Jalifa en su gran Diccionario bibliográfico.

Discípulo del anterior fué Ômar ben Ôbaid-Allah ben Iuçuf, natural también de Córdoba, gran colector de libros, á quien los bereberes robaron 8 cargas de estos que había encerrado en su casa en el arrabal occidental, con objeto de llevarlos á otra parte.

Habiendo entre los árabes españoles tantos bibliófilos, naturalmente debía haber muchos y buenos copistas; así, de Abder-Rahman ben Mohammad ben Fothais, mencionado antes, dice el autor, que tenía seis libreros (ó copistas), y que por no prestar los originales, hacía sacar copias para poderlas prestar: de muchos de los literatos dice que tenían buena forma de letra, y es notable lo que asegura (pág. 324) de Abderrahman ben Mohammad ben Abbaç ben Chauxac, natural de Toledo, quien en un día copiaba y cotejaba la obra titulada *Mojtasar de Aben Obaîd* y sin tomar tinta escribía 15 líneas.

Muchos eran los entierros á los cuales asistía un gran acompañamiento: á mitad de xaâban del año 422 de la hégira moría en Córdoba Abde-r-Rahman ben Ahmed... ben García (pág. 321), kadhí que había sido de la aljama durante el califato de los Hammudies en Córdoba, y que depuesto á fines de 419 por Hixem III, que le odiaba, éste asistió á su entierro, manifestándose en su cara la alegría; pero corto fué el fruto que de esto sacó en esta vida después de él, añade el autor, y efectivamente no debió durarle mucho la alegría, pues á los pocos meses fué destronado, y gracias que pudo evadirse del castillo en que le tuvieron detenido y refugiarse en Lérida, donde murió algunos años después casi completamente ignorado.

De otro entierro presidido también por un Sultán (así le llama), y no con tan malas disposiciones, nos da noticia Aben Pascual: á mitad del mes de xawal del año 444 moría en Denia Otsman ben Çaîd, natural de Córdoba, gran viajero y escritor: en su entierro y delante del cadáver iba á pie el Sultán, de quien no dice el autor cómo se llamaba, aunque no hubiera estado demás, pues ni entonces, ni ahora tendrían todos á mano un libro donde poder averiguar que el rey de Denia en este año se llamaba Âlí Ikbalo-d-Daulah.

Pocas veces menciona Aben Pascual á los príncipes españoles; pues de ordinario solo se acuerda de ellos cuando asisten á algun

entierro ó confieren algun cargo; pero en este cuaderno los menciona varias veces para reprocharles por sus iniquidades: ya hemos visto la poco lisonjera mencion de Hixem III: á Almotadhid de Sevilla le menciona al hablar de Omar ben Alhaçan ben Omar el Hanzani, á quien aquel dió muerte en el alcázar de Sevilla, enterrándole dentro del mismo alcázar con sus vestidos, en la noche del sábado á 15 de rebia postrero del año 460, sin lavar su cadáver y sin oración; «Allah le haya perdonado»: añade el autor, Allah es el que pedirá cuenta de su sangre, pues no hay Dios sino él (pág. 394): en la página siguiente menciona también la muerte dada en Almodóbar á Omar ben Hayyan ben Jálaf ben Hayyan por un nieto de Almotadhid, llamado Almamun Alfatah, hijo de Almotamid: de esta muerte sólo añade «que se hizo proverbial.»

En la pág. 360, el autor da la biografia de su padre Abdel-Melic ben Maçûd ben Muça ben Pascual, y entre otras cosas dice, que leia el Coran día y noche, y en verdad que no se necesitaba menos para leerlo todo en un dia como asegura: de Âli ben Muça ben Ibrahim, natural de Talavera, dice (pag. 405) que lo leía todo en tres noches; de otros asegura respecto al número de veces que leyeron esta ó la otra obra piadosa ó literaria, cosas que nos parecerían imposibles, si no tuvierámos en cuenta la paciencia verdadaderamente admirable de que dan pruebas los semitas.

Entre las mezquitas y cementerios nuevos, sólo haremos mencion de la mezquita de *Yuçuf ben Baçil*, situada en la plaza de Aben Dirhamain (el hijo de los dos dirhemes): es probable que la mezquita tomase el nombre del fundador, que parece ser el hijo de un renegado: quizá el Baçil que figura en monedas de Abde-r-Rahman II, y Yuçuf ben Baçil será el que figura como prefecto á la muerte del mismo Abde-Rahman.

Pudieran citarse casos curiosos de personajes nombrados para cargos importantes, que no hubo medio de hacerles aceptar, y otras muchas particularidades; pero esto me llevaría muy lejos y no quiero molestar por más tiempo la atención de los Sres. Académicos, tanto menos cuanto estas reseñas deberán repetirse con frecuencia, gracias á la rapidez con que llevan á cabo la composición del texto árabe los alumnos que me ayudan en esta enojosa tarea.

Madrid, 8 de Abril de 1883.

III.

Creo que la Academia oirá con satisfacción que el texto de la *Assilah* de Aben Pascual está ya impreso todo, y que pronto podrán los eruditos aprovechar las muchas noticias que en dicha obra se hallan esparcidas.

Mil cuatrocientas cuarenta son las biografías contenidas en esta obra; los tres primeros cuadernos, como tuve ocasión de informar á la Academia, comprenden las 887 primeras: cúmpleme ahora decir algo de lo contenido en los cuadernos IV y V.

De las 553 biografías incluidas en ellos, como siempre, obtienen la supremacía los individuos de Córdoba, patria del autor, quien, como es consiguiente, conocía mejor á sus paisanos que á los naturales de otras poblaciones, siquiera las hubiera visitado. Ciento treinta y nueve son los individuos de esta ciudad, cuyas biografías pueden leerse en los dos últimos cuadernos de Aben Pascual: Toledo figura con 54, Sevilla con 32, Almería y Zaragoza con 17, Granada con 10, Badajoz y Xátiva con 9, Murcia, Málaga y Guadalajara con 8, con 7 Huesca y Jaen, con 6 Denia y Pechina, con 5 Talavera, con 4 Medinaceli, Tudela y Mallorca, con 3 Valencia y Madrid y con 1 ó 2 Tortosa, Lebla, Elvira, Uclés, Vélez, Calatrava, Castalla, Santarén, Béjar, Osuna, Zurita, Alpuente, Quesada, Santamaría de Algarbe, Santamaría (de Aben Bazin?), Silves, Cuenca, Maqueda, Écija, Orihuela, Cádiz, Sidonia, Baeza, Alcira, Lisboa, Onda, Calatayud y Barbastro, y cuatro ó seis poblaciones más, cuya correspondencia no es fácil determinar.

El contingente de autores españoles no citados por Hachi Jalifa en su gran Diccionario bibliográfico, se aumenta con treinta nombres nuevos, siendo sólo cinco los que citados por Aben Pascual aparecen también en aquél.

Sólo por seguir la marcha iniciada al dar cuenta de los cuadernos anteriores, diré que 95 de los personajes biografiados hicieron largos viajes, generalmente á Oriente, y para cumplir el precepto koránico de la peregrinación, si bien sólo de 45 dice de un modo expreso que lo hicieran.

Noticias curiosas consignadas por Aben Pascual en estas biografías podrían indicarse muchas, pero sólo haré mención de algunas que tienen interés cronológico ú ofrecen mayor novedad.

En la biografía 1190, hablando de Abu Bequer Mohammad ben Iça ben Zauba, kadhí de Ceuta, su patria, nombrado por Almuthaffar, hijo de Almanzor, dice que cuando Aben Hammud (Alí ben Hammud) llamó á la rebelión contra los Omeyyahs, le mató en 401 ó 402, por sospechas en favor de ellos: esta noticia, que parece de poca importancia, puede aclarar un punto oscuro de nuestra historia: Alí ben Hammud y su hermano Alkáçem fueron nombrados gobernadores de Ceuta y Algeciras el primero, y de Tanger el segundo por Çuleimán Almoçtain: por las pocas noticias que en los autores encontramos, parecía inferirse que este nombramiento fué posterior al año 403, fecha del segundo reinado del intruso Çuleimán, y de la desaparición de Hixem II. Por la existencia de una moneda del año 402, acuñada por Alí en Ceuta á nombre de Çuleimán, dí por hecho que el nombramiento de Alí para gobernador de Ceuta debió de tener lugar en el año 400, en el primer reinado de Çuleimán (1). Hubo de tratar de nuevo de esta cuestión el Sr. Guillén Robles en su *Málaga Musulmana*, y no pareciéndole prueba bastante para alterar la cronología recibida la existencia de una moneda, que yo confesaba no haber visto, me propuso la sospecha de si en el original diría أربع y no اثنين. Examinada de nuevo la lámina de donde yo habia tomado el dato, me pareció casi seguro que el grabador había alterado algún tanto los trazos, tomando uno por otro, y como el Sr. Guillén había tenido la suerte de adquirir una moneda igual del año 405, dió por sentado que no existía tal dato, y por tanto que no había motivo para alterar la cronología: así lo creí yo también; pero en virtud de lo que dice Aben Pascual, hay que abrir de nuevo el proceso. Al llamar Alí ben Hammud á la rebelión, ¿contra quién se rebelaba? Si el llamamiento tenía lugar en el año 401, ó 402, como dice ó indica Aben Pascual, se rebelaba contra Hixem II, y lo hacía probablemente en apoyo de

(1) *Estudio crítico sobre la historia y monedas de los Hammudíes de Málaga y Algeciras*: publicada en el *Museo Español de Antigüedades*, tomo VIII.

las pretensiones de Çuleimán, que trataba de destronar de nuevo al legítimo Califa Hixem II. ¿Habrá equivocado Aben Pascual las fechas, diciendo que Aben Hammud se rebeló contra los Omeyyahs en 401 ó 402, en vez de decir 404 ó 405, en cuya fecha es seguro que se rebeló contra su protector Çuleimán, tan Omeyyah como Hixem, como nietos ambos de Abde-r-Rahman III? Podrá ser, pues no le creemos infalible; pero en buena crítica no creo que pueda admitirse una equivocación en un autor, sólo porque su aserto no se aviene con la inteligencia que se ha dado á otros textos, ni abundantes ni explícitos.

Posteriormente á la publicación de la memoria sobre los Hammudies de Málaga y Algeciras y aun á la publicación de la *Málaga Musulmana* de nuestro correspondiente Sr. Guillén Robles, he visto, ya que no la moneda en cuestión, una impronta sacada al parecer por el Sr. D. Antonio Delgado. Hállase entre los *Estudios inéditos para la obra sobre las monedas arábigo-hispanas*, paquete núm. 1, papeles existentes en nuestra Biblioteca: de la impronta retocada con tinta por el Sr. Delgado, resulta que la moneda no estaba bien conservada: el Sr. Delgado leía año اثنين (dos), y así hay que leer, á no admitir que vió cosa muy diferente de la que había: por tanto con el dato que nos suministra la moneda que posee el Sr. Guillén, resultaría que Alí ben Hammud acuñó, reconociendo á Çuleimán, desde 402 á 405 y que en este año, y no antes, se rebeló contra el mismo Omeyyah á quien había ayudado en su rebelión contra el legítimo Califa Hixem II: y como Alí ben Hammud llamó á la rebelión contra Hixem en 401 ó 402, debe inferirse que nombrado por Çuleimán en el año 400, al ser destronado éste por Mohammad Almahdi, ó al ser restablecido en el trono Hixem II, Alí, gobernador de Ceuta, puso esta ciudad bajo la obediencia del segundo usurpador, ó más bien bajo la del legítimo Califa.

Por otra parte, la misma existencia de las monedas en que Alí ben Hammud reconoce á Çuleimán antes de que aparezcan las que dan testimonio de su rebelión contra éste, aun admitiendo que las dos conocidas fuesen del año 405, no probarían que Alí era algo más que un simple *wali* recien nombrado después del nuevo triunfo del usurpador? Nótese que entre las muchas va-

riedades de monedas acuñadas por Çuleimán, sólo estas tienen el nombre de la çeca de un modo concreto, pues en las otras se lee بالاندلس *(en Alandalus)*.

La moneda que ha motivado esta digresión histórica, perteneció, según las notas del Sr. Delgado, al Sr. Brigadier Piñeiro, y antes al Duque de la Victoria.

Entre los reyes independientes de Toledo se cita como el primero á Yaîx ben Mohammad ben Yaîx, de cuyo reinado se sabe tan poco, que M. Dozy le supone desde 400 ? á 427. Aben Pascual nos da su biografía, pero con tan pocos datos bajo el punto de vista que hoy más nos interesaría, que sólo dice, después de hablar de sus estudios, «desempeñó el cargo de los juicios en su país; después llegó á él la administración del principado en él, con lo cual Allah aprovechó á la gente de Toledo, de donde fué echado luego, marchándose á Calatayud, donde murió en el año 418; así lo dice Aben Mothahir; pero Aben Hayyan dice que murió en el mes de safar del año 19»: de modo que según esto, el reinado de Içmail, sucesor de Yaîx, debió de comenzar lo menos diez años antes de lo que se había creido, terminando también bastante después de la fecha 429 que indica Aben Jaldun; pues reinó hasta el 435 según resulta de Aben Al-Atsir (1) y Annowairí.

Si por el estudio de las monedas acuñadas en Córdoba (2) por Almotamid de Sevilla no hubiéramos podido rectificar la fecha en que se apoderó de Córdoba, echando pérfidamente de ella á su protegido Abdel-Melic ben Mohammad ben Chahwar, podría creerse que en la biografía de su padre íbamos á encontrar resuelta la cuestión con todos sus detalles; pero nada más lejos de la mente de Aben Pascual; nada nos dice de la vida política del que llama Arraez de Córdoba, y gracias si al indicarnos su muerte, nos dice que murió en Xaltis, desterrado por Almotamid: por casualidad en la biografía anterior, al dar noticia de la muerte de Mohammed ben Âtab, acaecida á 19 del mes de safar del 462, nos dice

---

(1) M. Dozy nos indicó esta corrección á la cronología que habíamos seguido en nuestro *Tratado de Numismática Arábigo-española*. Apéndice XI.

(2) *Estudio histórico-crítico sobre las monedas de los Abbadíes de Sevilla*, tomo VI del *Museo Español de Antigüedades*, pág. 128.

que Almotamid presidió el entierro á pié, de donde resultaría, si ya no lo supiéramos, que se apoderó de esta ciudad antes de fin de año como creyó M. Dozy, bien que las monedas nos le muestran en Córdoba ya en 461; por la asistencia á otro entierro resulta casi lo mismo, aunque no dice el mes, pág. 67.

Muchos son los ejemplos que cita Aben Pascual de personajes que rehusaron aceptar los cargos más distinguidos: de varios que pudieran aquí citarse, anotaré sólo el de Muza ben Hudzail, natural de Córdoba, á quien siendo ¿asesor? en los juicios, quiso nombrar khadí de Córdoba Mohammed ben Chahwar: Muza pidió ocho días de plazo para pedir á Allah (el acierto): concedido como era de esperar, quedó ciego en estos días, y la gente creyó que él mismo había pedido esto.

Y no es extraño que el pueblo creyera que Muza ben Hudzail había conseguido lo que había pedido por verse libre de un cargo, que sin duda aborrecía; pues Aben Pascual dice de muchos de sus biografiados, que su intercesión ú oración en provecho de otros era muy atendida كان مجاب الدعوة. Véanse las biografías 1262, 1285 y 1384.

Algún ejemplo he citado en trabajos anteriores de prodigiosa memoria de que ofrecen muchos ejemplos los pueblos semitas: sin contar los muchos que sabían de memoria el Korán, pues parece que eso al menos se necesitaba para que uno llevara el título de حافظ *(hafith)* y lo llevaban muchos, Aben Pascual nos dice de Mohammad el Haximi, natural de Zaragoza, que sabía de memoria la *Almowatha*, *el libro de Albojarí*, y otros, entre los cuales naturalmente debe comprenderse el Korán: de Farech el Yahsobi, natural de Toledo, dice que sabía muy bien la *Almoçtajrachah grande:* y téngase en cuenta, que si siempre prueba mucha memoria el saber retener un libro tal como está escrito, si éste es de tradiciones árabes, la prueba es mucho mayor, por el desorden é inconexión que al menos para nosotros presentan tales libros; tanto ó menos valdría aprenderse de memoria uno de nuestros Diccionarios; bien que la paciencia de los árabes es tal, que cita quién había leido la Saḥiḥ de Albojarí 700 veces, como de Galib el Maharabi asegura Aben Pascual, ó leía todo los días todo el Korán, como dice de alguno, aunque parece imposible:

también necesitaba paciencia quien, como Abdallah ben Mohammad ben Iça ben Walid (vid. pág. 255), leía el libro de Çibawaihi (1) cada quince días.

Varias veces dice Aben Pascual que éste ó el otro personaje fué enterrado en el sepulcro de sus antepasados ó con su familia: á este espíritu obedecería sin duda el hecho de que varios individuos fuesen trasladados á enterrar de un punto á otro no poco distante, como de Córdoba ó Marruecos á Sevilla, ó de Valencia á Murcia, cuyos hechos se consignan en las biografías 1143, 1161 y 1140.

Entre muslimes, como entre cristianos, era frecuente dedicarse como ejercicio piadoso á la guerra contra cristianos ó muslimes respectivamente, haciendo profesión de establecerse en alguna fortaleza fronteriza: al castillo de Alfamín en tierra de Toledo es adonde con preferencia se dirigían los piadosos muslimes: varias veces se le cita con este motivo; así del hachch Hixem ben Mohammad el Keiçi, después de indicar los muchos maestros á quienes oyó en España ó trató en su peregrinación, dice que ayunaba el mes de ramadhán en Alfamín, celebrando allí la fiesta de la ruptura del ayuno, dando una abundante comida á la gente del castillo y á cuantos fronteros se encontraban allí, gastando en esto sus muchas riquezas, mientras él, vestido toscamente, estaba dedicado á la guerra de las fronteras.

Si de muchos de los biografiados, dice Aben Pascual que tenían buena letra, ó que su conducta, siendo kadhíes había sido alabada, no faltan casos en que diga lo contrario, como de Mohammad ben Çuleiman el Nafazabí, cuya letra era mala, ó de Mohammad ben Ibrahim el Gaçaní, quien después de haber sido consejero en Almería, fué nombrado kadhi de Murcia, en cuya población no sabemos si su conducta fué mala, sólo sí, que *no fué alabada.*

Innumerables son los casos citados por Aben Pascual de nom-

---

(1) Nuestro amigo, el sabio orientalista, Mr. Hartwig Derenbourg, profesor de árabe en la *Escuela especial de Lenguas orientales* de Paris, está publicando esta interesante y voluminosa obra, conforme á los manuscritos del Cairo, del Escorial, de Oxford, de Paris y de Viena.

bramientos para cargos administrativos; he indicado y creo firmemente que merecen un estudio especial, en el que se fijase la naturaleza de los diferentes cargos en cuanto pudiera hacerse; cuáles eran compatibles, cuáles de más categoría; quiénes hacían los nombramientos, si era limitado ó no su número, etc., aprovechando cuantas indicaciones nos ofrece Aben Pascual; indicaciones que de seguro completarán más ó menos los autores que nos proponemos publicar: así, respecto al número de los mufhíes, si era indefinido, ó de ejercicio libre, como parece ser por ejemplo el de notarios, encontramos la indicación de que Yahya ben Hacam el Amili, natural de Córdoba, era del número de los mufhíes en esta ciudad por nombramiento de Aben Zarbi (el kadhi?): si el número no era limitado, al menos no era profesión libre, pues se necesitaba nombramiento.

Son tantas las cosas que pudieran anotarse de las noticias que da nuestro autor, y que de seguro, si no aprovechaban á unos, aprovecharían á otros, que sería interminable si hubiera de hacer uso de las papeletas que había separado para redactar esta noticia de lo contenido en los cuadernos IV y V del texto; pero reconozco mi impericia para hacerlo sin molestar mucho á los Sres. Académicos, de cuya benevolencia he abusado ya bastante y por tanto doy por terminado mi propósito.

Madrid 16 de Noviembre 1883.

FRANCISCO CODERA.